

TRIGESIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLÁN DE LOS
HERVORES MICHOACÁN 2015-2018

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS DIECIOCHO.- En el pueblo de Ixtlán de los Hervores Michoacán, cabecera Municipal de Ixtlán, Michoacán, reunidos previa convocatoria, en la sala de juntas de la Presidencia municipal, que funge como recinto oficial para tal efecto, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día, 08 de diciembre 2016, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 49 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los CC. Ángel Rafael Macías Mora y Jorge Luis Robledo García, Presidente y Sindico Municipal respectivamente, así como los CC Catalina González Espinoza, Francisco Gómez Segura, María de la Luz Vallejo Torres, Ernesto Díaz Rodríguez, Patricia Rodríguez Guillen, Ramón Rodríguez Hurtado y Diego Álvarez Ochoa Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2015 dos mil quince, 2018 dos mil dieciocho, con la finalidad de llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día. **PUNTO NÚMERO UNO.**-Pase de lista y verificación del quórum legal, **PUNTO NÚMERO DOS.**-Lectura y firma del acta anterior **PUNTO NÚMERO TRES.**- Autorización de la compra de armamento para seguridad pública. **PUNTO NÚMERO CUATRO.**- Subsidio al capamim por la cantidad de \$42,797.00 pago luz de diciembre. **PUNTO NÚMERO CINCO.**- Análisis y Autorización subsidio a la preparatoria CECYTEM CEMSAT de Ixtlán \$ 4955.00. **PUNTO NÚMERO SEIS.**- Autorización de la compra de pantallas y monitores para computadora por \$35000.00 para las oficinas. **PUNTO NÚMERO SIETE.**- Aprobación para la modificación del programa operativo anual POA. **PUNTO NÚMERO OCHO.**- Autorización para el mantenimiento de vehículos particulares que se usan en la función pública. **PUNTO NÚMERO NUEVE.**- Autorización para realizar la compra de diversos vehículos como lo son una pipa para regar los campos parques y jardines del municipio, una camioneta que proporcione servicio al sistema Dif, y una camioneta para el servicio de los regidores y el desempeño de sus funciones. **PUNTO NÚMERO DIEZ.**- Asuntos Generales.- 1.- Apoyo para los jóvenes de la comunidad de El Salitre. **PUNTO NÚMERO UNO.**- pase de lista de asistencia y legalidad de la sesión, encontrándose presentes los integrantes del H. Ayuntamiento: los CC. Ángel Rafael Macías Mora y Jorge Luis Robledo García, Presidente y Sindico Municipal respectivamente, así como los CC Catalina González Espinoza, Francisco Gómez Segura, María de la Luz Vallejo Torres, Ernesto Díaz Rodríguez, Patricia Rodríguez Guillen, Ramón Rodríguez Hurtado y Diego Álvarez Ochoa, asistidos por Lic. Raquel

Ernesto Díaz R
Catalina González Espinoza
María de la Luz Vallejo Torres
Patricia Rodríguez Guillén
Diego Álvarez Ochoa

Rodríguez Álvarez, secretaria del H. Ayuntamiento y verificando la existencia de Quórum legal, con la asistencia del total de los miembros de componen el H. cabildo municipal, por lo que el C. C.P. Ángel Rafael Macías Mora, presidente municipal procede a instalar formalmente la trigésimo séptima sesión ordinaria de cabildo. **PUNTO NÚMERO DOS.-** Acto seguido se dio lectura al acta anterior, la cual fue firmada y aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO NÚMERO TRES.-** Autorización de la compra de armamento para seguridad pública, el Presidente C. P. Ángel Rafael Macías Mora, expone al pleno de cabildo la necesidad de seguridad pública de reforzar y completar el armamento, y manifiesta que existe dentro de su fondo, debido a la correcta administración un remanente que se pretende utilizar en la compra de armas, y que nos alcanzaría para adquirir las siguientes: 5 cinco armas largas con un coste de \$34,068,55 peso (treinta y cuatro mil sesenta y ocho pesos con treinta y tres centavos 00/100M. N.), y 7 armas cortas, con un costo de \$10, 245,12 (diez mil doscientos cuarenta y cinco pesos con doce centavos 00/100 M. N.) el tema es analizado y sometido a votación siendo aprobado por unanimidad. - Autorización de la compra de armamento para seguridad pública **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Subsidio al capamim por la cantidad de \$42,797.00 pago luz de diciembre, al ser un tema ya ampliamente analizado y discutido es sometido a votación y aprobado por unanimidad. **PUNTO NÚMERO CINCO.-** El presidente municipal, C.P. Ángel Rafael Macías Mora, propone se autorice el subsidio a la preparatoria CECYTEM CEMSAT de Ixtlán \$ 4955,00. Para el pago de luz apoyo que se ha venido realizando de manera constante, en afán de contribuir a una mejor educación del municipio, el tema es analizado, sometido a votación y aprobado por unanimidad, comisionando al regidor de Educación Ramón Rodríguez Hurtado, que platique con el director de la preparatoria y sea más consientes con el consuma de energía puesto que el apoyo aprobado es para el pago de ese servicio. **PUNTO NÚMERO SEIS.-** Autorización de la compra de pantallas y monitores para computadora por \$35000.00 para las oficinas, a petición del Síndico municipal Jorge Luis Robledo García, en pro de brindar un mejor servicio a la sociedad como institución se solicita se compren los artículos antes mencionados, e lo cual el pleno de cabildo coincide, por lo que sin más el tema es sometido a votación y aprobado por unanimidad. **PUNTO NÚMERO SIETE.-** Aprobación para la modificación del programa operativo anual POA. Es analizado y aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

Ernesto Díaz R
Catalina González Espinoza

Patricia Rodríguez Guillén

Diego Alvarez Ochoa

PUNTO NÚMERO OCHO.- El presidente municipal, pone a consideración del pleno de cabildo se autorice el mantenimiento de vehículos particulares que se usan en la función pública algunos compañeros ya que derivado de la falta de vehículos propiedad del ayuntamiento utilizan su carro particular y lo más correcto desde su punto de vista es apoyar con el mantenimiento mínimo, a lo cual coincide el pleno de cabildo, el tema es sometido a votación y aprobado por unanimidad. **PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Derivado del punto anterior se propone al pleno de cabildo autorice, la compra de diversos vehículos como lo son una pipa para regar los campos parques y jardines del municipio, con un coste de \$85.000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.) una camioneta que proporcione servicio al sistema DIF., con un valor de \$65.000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)Y una camioneta para el servicio de los regidores con un costo de \$200.000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para el mejor desempeño y servicio de sus funciones y comisiones asignadas, el tema es sometido a votación y aprobado por unanimidad de votos. **PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Asuntos Generales.- 1.- Apoyo para los jóvenes de la comunidad de El Salitre, como es tradición en todas la comunidades realizan sus fiestas patronales por gremios y en este caso en la comunidad del salitre con el gremio de los jóvenes, quien nos solicita el apoyo, a lo cual como en otras comunidades se les ha apoyado, propone el Presidente que esta no sea le acepción y se le apoye con la compra de unas playeras para su fiesta, lo cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto en el orden del día, siendo las 13: 02 (trece horas con dos minutos pasado meridiano), se da por terminada la presente sesión. Dando fe la Lic. Raquel Rodríguez Álvarez Secretaria del H. ayuntamiento, firmando en ella todo y cada uno de los integrantes del ayuntamiento presentes que intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, el día 08 ocho días del mes de diciembre del 2016 dos mil dieciséis. Doy Fe.-----

Ernesto Díaz R. Rodríguez
Patricia Rodríguez Guillén
Diego Alvarez Ochoa
María de la Cruz Vallejos Torres
Catalina González Espinoza

PRESIDENCIA



MUNICIPAL
2015 - 2018
IXTLÁN, MICH.
C.C.P. Angel Rafael Macías Mora
Presidente Municipal



AYUNTAMIENTO
2015 - 2018
IXTLÁN, MICH.
C. Jorge Luis Robledo GARCIBUENA
Sindico Municipal

H. CUERPO DE REGIDORES

Catalina González Espinoza
C. Catalina González Espinoza

Francisco Gómez Segura
C. Francisco Gómez Segura

Maria de la Luz Vallejo Torres
C. Maria de la Luz Vallejo Torres

Ernesto Díaz Rodríguez
C. Ernesto Díaz Rodríguez

Patricia Rodríguez Guillén
C. Patricia Rodríguez Guillén

Ramón Rodríguez Hurtado
C. Ramón Rodríguez Hurtado

AMATM032

AGENCIAN
MUNICIPAL
SECRETARÍA

Diego Álvarez Ochoa
C. Diego Álvarez Ochoa

SECRETARIA



Lic. Raquel Rodríguez Álvarez
Secretaria del Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]